



# Imágenes Aéreas



Fotografías o videos tomados en **posiciones elevadas**, generalmente desde **vehículos aéreos** como aviones, drones y/o helicópteros. Una de sus finalidades consiste en brindar información **altimétrica y planimétrica** de la superficie terrestre para la elaboración **cartográfica**, así como para la integración de imágenes y datos a sistemas de información geográfica (SIG).

De su interpretación derivan importantes **fuentes de información geográfica** como las curvas de nivel o los mapas topográficos y de uso de suelo.



La introducción de cámaras digitales en fotografía aérea permitió la transición de la instrumentación analógica a la digital. Sobre ésta última el **Instituto de Geografía** fue precursor en México.

Asimismo, los **vehículos aéreos no tripulados** (VANT) revolucionaron estas prácticas al facilitar coberturas en áreas específicas y levantamientos catastrales con mayor precisión.